

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD  
DE LEÓN CON FECHA 1 DE JUNIO DE 2011**

A las 12:15 del día 1 de junio de 2011, se reúnen en la Sala Fundaciones del Rectorado, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

**ASISTENTES**

Sofía Rodríguez Fernández (CSI-F), María José Andrade Diéguez (CSI-F), José Gutiérrez Alaiz (CSI-F), María Nieves Marbán Juan (CSI-F), David Ortega Diez (UGT), Raquel Álvarez García (UGT), Ana Carrillo Colino (UGT), Rodrigo González González (CCOO), María Yolanda Morea Hierro (CCOO).

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Constitución de mesa de edad y elección de presidenta/e y secretaria/o.**

Se constituye la mesa de edad siendo presidente D. Rodrigo González González y secretario D. David Ortega Diez.

Una vez constituida la mesa se procede a la elección de cargos.

CSI-F presenta a D<sup>a</sup> Sofía Rodríguez Fernández candidata a la presidencia, del mismo modo UGT presenta a D. David Ortega Diez candidato a ocupar la presidencia

Se procede a la votación, teniendo como resultado 4 votos a favor de D<sup>a</sup> Sofía Rodríguez Fernández, 3 votos a favor de D. David Ortega Diez y 2 abstenciones, por lo que dado que ningún candidato obtiene la mayoría absoluta en esta votación y en virtud del art. 4.2 del Reglamento de la Junta de Personal, se repite la votación siendo los resultados 4 votos a favor de D<sup>a</sup> Sofía Rodríguez Fernández, 3 votos a favor de D. David Ortega Diez y 2 abstenciones, por lo que resulta elegida presidenta, por mayoría simple, D<sup>a</sup> Sofía Rodríguez Fernández.

CSI-F presenta a D<sup>a</sup> María José Andrade Diéguez candidata a la

secretaría.

Se procede a la votación, teniendo como resultado 4 votos a favor de D<sup>a</sup> María José Andrade Diéguez y 5 abstenciones. Dado que la candidata no ha obtenido la mayoría absoluta en esta votación y en virtud del art. 4.3 del Reglamento de la Junta de Personal, se repite la votación siendo los resultados 4 votos a favor y 5 abstenciones, por lo que resulta elegida secretaria, por mayoría simple, D<sup>a</sup> María José Andrade Diéguez.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:30 se da por finalizada la sesión, de lo que como secretario doy fe.

León, 1 de junio de 2011

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Presidente

El Secretario

Fdo.: Rodrigo González González

Fdo.: David Ortega Diez